

Plata; y al doctor Victorio Pertusio, Alcalde de la ciudad de Génova, en el grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de marzo del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 724, que nombra a la señorita Minerva Bernardino, Delegada del Gobierno ante la Décima Asamblea Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres

(G. O. No. 7819 del 2 de abril de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 724

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— La señorita Minerva Bernardino, Enviada Extraordinaria y Ministra Plenipotenciaria adscrita a la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, queda nombrada Delegada del Gobierno dominicano ante la Décima Asamblea Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres, que se celebrará en San Juan, Puerto Rico, del 15 de mayo al 7 de junio del corriente año de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de marzo del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA